

ESPECIFICACIONES EUROPEAS PARA ACEITES DE MOTOR

Las especificaciones para aceites de motor de fabricantes europeos están reguladas por la Asociación de Constructores Europeos de Automóviles (ACEA)

En la clasificación ACEA están definidos los siguientes servicios:

- Aceites para Motor a gasolina y diésel en servicio ligero: (categoría A/B)
- Aceites para Motor a gasolina y diésel en servicio ligero CON tratamiento de gases de escape (categoría C)
- Aceites para motores Diésel en servicio pesado (categoría E)

A / B: Aceites para motores de gasolina y diésel - "High SAPS"

A3 / B3: Para vehículos de pasajeros y camionetas; motores de gasolina y diésel en servicio liviano y / o para intervalos extendidos de cambio de aceite, donde lo especifique el fabricante.

A3 / B4: Para para vehículos de pasajeros y camionetas; motores de gasolina y diésel **con inyección directa** en servicio liviano y/o para intervalos extendidos de cambio de aceite, donde

lo especifique el fabricante. También adecuados para las aplicaciones descritas en A3 / B3. **A5**

/ B5: Para vehículos de pasajeros y camionetas; motores de gasolina y diésel que necesitan aceites de motor de **baja viscosidad (HTHS de 2,9 a 3,5 mPas)**. En servicio liviano y/o para intervalos extendidos de cambio de aceite, donde lo especifique el fabricante. Estos aceites de motor no son adecuados para su uso en ciertos motores; consulte el manual del propietario del vehículo en caso de duda.

A7 / B7: Para vehículos de pasajeros y camionetas; motores de gasolina y diésel que necesitan aceites de motor de **baja viscosidad (HTHS de 2,9 a 3,5 mPas)**. En servicio liviano y/o para intervalos extendidos de cambio de aceite, donde lo especifique el fabricante. Adicionalmente a A5/B5 proporciona protección de pre-encendido y desgaste a baja velocidad para motores turboalimentados, motores con inyección directa de gasolina, así como protección contra el depósito del compresor del turbocompresor (TCCD) para motores diésel modernos con inyección directa. Estos aceites de motor no son adecuados para su uso en ciertos motores; consulte el manual del propietario del vehículo en caso de duda.

C: Aceites de motor compatibles con sistemas de tratamiento de gases de escape: catalizadores y GPF / DPF para motores de gasolina y diésel - "Low SAPS"

Estos aceites aumentarán la vida útil de los sistemas de tratamiento de gases (DPF / GPF y TWC) y mantendrán la economía de combustible del vehículo.

GPF: FILTRO DE PARTICULA DE GASOLINA

DPF: FILTRO DE PARTICULA DIESEL

TWC: CATALIZADOR DE TRES VIAS

LOW SAPS: BAJO AZUFRE, CENIZAS, FOSFORO

C2: Aceite de motor con nivel medio de SAPS, compatible con catalizadores en períodos extendidos de cambio. Para vehículos a gasolina o diésel de servicio liviano con inyección directa y con todo tipo de sistemas de tratamiento de gases. Aceites con viscosidades bajas y HTHS de 2,9 a 3,5 mPas.

C3: Aceite de motor con nivel medio de SAPS, compatible con catalizadores en períodos extendidos de cambio. Para vehículos a gasolina o diésel de servicio liviano con inyección directa y con todo tipo de sistemas de tratamiento de gases. Aceites con viscosidades bajas y HTHS mínimo de 3,5 mPas.

C4: Aceite de motor con bajo nivel de SAPS, compatible con catalizadores en períodos extendidos de cambio. Para vehículos a gasolina o diésel de servicio liviano con inyección directa y con todo tipo de sistemas de tratamiento de gases. Aceites con viscosidades bajas y HTHS mínimo de 3,5 mPas.

C5: Aceite de motor para una mayor economía de combustible con nivel medio de SAPS, compatible con catalizadores en períodos extendidos de cambio. Para vehículos a gasolina o diésel de servicio liviano con inyección directa y con todo tipo de sistemas de tratamiento de gases. Aceites con viscosidades muy bajas y HTHS mínimo de 2,6 mPas. Estos aceites de motor también proporcionan protección previa al encendido y al desgaste a baja velocidad para motores con inyección directa de gasolina con turbocompresor. así como protección del depósito del compresor del turbocompresor (TCCD) para los motores diésel modernos.

C6: Aceite de motor que mejora la economía de combustible, con nivel medio de SAPS, para compatibilidad con el sistema de postratamiento en períodos extendidos de cambio. Para vehículos a gasolina y diésel de servicio liviano con inyección directa. aAprobados por OEM para aceites de motor con viscosidad HTHS mínima de 2.6 mPas.

E: Aceites para motores diésel en servicio pesado (Heavy Duty)

ACEA E4: Proporciona excelente control de la limpieza, desgaste, manejo del hollín y lubricación del pistón.

Se recomienda para motores diésel de alta compresión que cumplen con los requerimientos de emisiones Euro I, Euro II, Euro III y Euro IV en condiciones muy severas, para intervalos de cambio de aceite significativamente más largos según las recomendaciones del fabricante. Adecuado para motores sin filtro de partículas, algunos motores EGR y algunos motores equipados con sistemas SCR de reducción de óxidos de nitrógeno (NOx). Las recomendaciones pueden diferir entre los fabricantes de motores, por lo que se deben consultar el manual del conductor en caso de duda.

ACEA E6: Proporciona excelente control de la limpieza, desgaste, manejo del hollín y lubricación del pistón.

Se recomienda para motores diésel de alta compresión que cumplen con los requerimientos de emisiones Euro I, Euro II, Euro III y Euro IV en condiciones muy severas, para intervalos de cambio de aceite significativamente más largos según las recomendaciones del fabricante. Adecuado para motores EGR, con o sin filtros de partículas y para motores equipados con sistemas SCR de reducción de óxidos de nitrógeno (NOx). Se recomienda encarecidamente la calidad E6 para motores equipados con filtros de partículas y está diseñado para su uso en combinación con combustible diésel con bajo contenido de azufre. Las recomendaciones pueden diferir entre los fabricantes de motores, por lo que se deben consultar el manual del conductor en caso de duda.

ACEA E7: Proporciona excelente limpieza del pistón, evita el pulido del cilindro, previene el desgaste, aumenta la dispersancia del hollín y mejora la estabilidad del aceite.

Se recomienda para motores diésel de alta compresión que cumplen con los requerimientos de emisiones Euro I, Euro II, Euro III y Euro IV en condiciones muy severas, para intervalos de cambio de aceite significativamente más largos según las recomendaciones del fabricante. Adecuado para motores sin filtro de partículas, la mayoría de los motores EGR y la mayoría de los motores equipados con sistemas SCR de reducción de óxidos de nitrógeno (NOx). Las recomendaciones pueden diferir entre los fabricantes de motores, por lo que se deben consultar el manual del conductor en caso de duda.

ACEA E9: Proporciona excelente limpieza del pistón, evita el pulido del cilindro, previene el desgaste, aumenta la dispersancia del hollín y mejora la estabilidad del aceite.

Se recomienda para motores diésel de alta compresión que cumplen con los requerimientos de emisiones Euro I, Euro II, Euro III y Euro IV en condiciones muy severas, para intervalos de cambio de aceite significativamente más largos según las recomendaciones del fabricante. Adecuado para motores con o sin filtro de partículas, la mayoría de los motores EGR y la mayoría de los motores equipados con sistemas SCR de reducción de óxidos de nitrógeno (NOx). Muy recomendada para motores equipados con filtro de partículas en combinación con combustible diésel de bajo contenido de azufre. Las recomendaciones pueden diferir entre los fabricantes de motores, por lo que se deben consultar el manual del conductor en caso de duda.

ACEA E8 y E11: Mayor ahorro de combustible y menos emisiones

Recientemente, ACEA presentó dos nuevas clasificaciones:

- E8 (que sustituye a E6) y
- E11 (que sustituye a E9).

Estas categorías se desarrollaron para satisfacer las nuevas demandas de fabricantes de vehículos OEM y de organismos reguladores, y se centran en el control de emisiones, ahorro de combustible, durabilidad y rendimiento. **ACEA E8:** Aceite estable y de calidad que

proporciona un excelente control de la limpieza del pistón, el desgaste, el manejo del hollín y la estabilidad del lubricante. Se recomienda para motores diésel de alta calificación que cumplen con los requisitos de emisiones Euro I, Euro

II, Euro III, Euro IV, Euro V y Euro VI y que funcionan en condiciones muy severas, por ejemplo, intervalos de cambio de aceite significativamente prolongados según las recomendaciones

del fabricante. Es adecuado para motores EGR, con o sin filtro de partículas, y para motores equipados con sistemas de reducción de NOx SCR. La calidad E8 se recomienda encarecidamente para motores equipados con filtros de partículas y está diseñada para su uso en combinación con combustible diésel bajo en azufre. Las recomendaciones pueden diferir entre los fabricantes de motores, por lo que se deben consultar el manual del conductor en caso de duda.

ACEA E11: Aceite estable y de calidad que proporciona un control eficaz con respecto a la limpieza del pistón y el pulido del orificio. Además, proporciona un excelente control del desgaste, manejo del hollín y estabilidad del lubricante. Se recomienda para motores diésel

de alta calificación que cumplan con los requisitos de emisiones Euro I, Euro II, Euro III, Euro IV, Euro V y Euro VI y que funcionen bajo condiciones severas, por ejemplo, intervalos prolongados de drenaje de aceite de acuerdo con las recomendaciones del fabricante. Es adecuado para motores con o sin filtro de partículas, y para la mayoría de motores EGR y para la mayoría de motores equipados con sistemas de reducción de NOx SCR.

El E11 se recomienda encarecidamente para motores equipados con filtros de partículas y

está diseñado para usarse en combinación con combustible diésel bajo en azufre. Las recomendaciones pueden diferir entre los fabricantes de motores, por lo que se deben consultar el manual del conductor en caso de duda.